

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

### Base de Datos Personales:

Base de Datos Personales de las solicitudes de acceso a la información, dirigidas a la Universidad Politécnica de Puebla (UPP)

Universidad Politécnica de Puebla con domicilio en Tercer carril del ejido "Serrano" s/n, San Mateo Cuanalá, Juan C. Bonilla, Puebla, C.P. 72640. es el Responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

#### 1. Datos Personales sometidos a tratamiento y sus finalidades.

Los datos personales que se solicitan con motivo de contar con un registro de las solicitudes de acceso a la información, dirigidas a la Universidad Politécnica de Puebla para generar los informes requeridos por las autoridades en la materia y serán utilizados para las siguientes finalidades:

| Datos personales recabados | Finalidad                         |
|----------------------------|-----------------------------------|
| Correo electrónico         | Medio para recibir notificaciones |

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

#### 2. Fundamento Legal para el tratamiento de datos personales.

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en lo establecido en Artículos: 6 apartado A fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 12 fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; artículo 40 fracción VI y 41 fracción II, III y VIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 29 fracción X, 54 fracción XXVIII, 128, 132 y 148 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; numeral Décimo segundo fracciones I, II, III, Anexo 1. Criterios para las obligaciones de transparencia comunes establecidas en el Artículo 70 fracción XXIX segundo párrafo de los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

#### 3. ¿Dónde puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de este Responsable, a través de las siguientes modalidades:

- Presencial o a través de escrito presentado en el módulo de atención de la Unidad de Transparencia ubicado en Tercer Carril del Ejido "Serrano", S/N, San Mateo Cuanalá, Juan C. Bonilla, Puebla, Pue. C.P. 72640, con un horario de atención 09:00 a 05:00 horas

- A través de la Plataforma Nacional de Transparencia, <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>

- Por correo electrónico, a la cuenta: [unidad.transparencia@uppuebla.edu.mx](mailto:unidad.transparencia@uppuebla.edu.mx)

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

### Base de Datos Personales:

Base de Datos Personales de las solicitudes de acceso a la información, dirigidas a la Universidad Politécnica de Puebla (UPP)

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia del Responsable de proteger sus datos personales, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o consultar la siguiente página electrónica:

<https://resguardatos.puebla.gob.mx/>

#### 4. Domicilio de la Unidad de Transparencia.

La Unidad de Transparencia se encuentra ubicada en: Tercer Carril del Ejido "Serrano", S/N, San Mateo Cuanalá, Juan C. Bonilla, Puebla, Pue. C.P. 72640

#### 5. Transferencia de datos personales.

| Denominación del Encargado/Responsable     | Finalidad de Transferencia                                               | Instrumento Jurídico                                                                                                                                                                                                          |
|--------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Unidades Administrativas de la Universidad | Ubicar la información solicitada y generar la respuesta correspondiente. | Artículos 41 fracción II, IV, 42 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 29 fracción IV, y 30 primer párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla. |

#### 6. Mecanismos y medios disponibles para que la persona titular pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias que requieran su consentimiento.

A través de los medios de obtención de los datos personales, podrá determinar de manera libre los datos personales a otorgar, salvo que exista alguna obligación legal a proporcionarlos, por lo que, puede manifestar su negativa o determinar la limitación a ciertos tratamientos al momento en que presenta su solicitud.

#### 7. Cambios al aviso de privacidad.

En caso de que exista cualquier cambio o modificación del presente Aviso de Privacidad se hará de su conocimiento:

a) En el lugar donde se recabaron sus datos personales.

El marco normativo al que se hace referencia en el encabezado del presente documento puede ser consultado de manera íntegra ingresando a la dirección electrónica <https://resguardatos.puebla.gob.mx/> en el apartado denominado Material de Consulta, que obra en la parte final de la referida página electrónica.